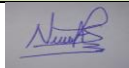
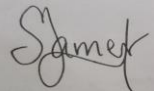

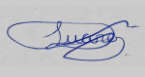
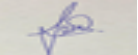


AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN REPOSITORIO EESPP MONTERRICO

Completar según documentación pertinente y señalar con un aspa en el paréntesis (X) donde corresponda.

1. Identificación del documento
Autor(es)

Indicar nombres y apellidos completos (en mayúsculas y minúsculas) según DNI y en orden alfabético.

Apellidos completos	Nombres completos	Código de estudiante	Correo electrónico institucional	Firma
ALIAGA SALCEDO	Nasha Bryllit	20160135	20160135@ipnm.edu.pe	
FUENTES ROMERO	Dulce Samer	20160164	20160164@ipnm.edu.pe	
JIBAJA RIVERA	Lizeht Yamali	20160264	20160264@ipnm.edu.pe	
JUAREZ YAURI	Johan Kevin	20160178	20160178@ipnm.edu.pe	
MARTINEZ ARMAS	Wendy Laura	20160129	20160129@ipnm.edu.pe	

Programa de estudio/Especialidad del autor(es)

Especialidad de Lengua, Literatura y Comunicación

Título del documento a publicar:

Según documentación institucional.

PENSAMIENTO CRÍTICO Y ARGUMENTACIÓN ESCRITA EN ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 7086 LOS PRECURSORES.

Modalidad	Grado o título
(X) Tesis	(X) Título profesional - Licenciatura
() Trabajo de investigación	() Bachiller
() Trabajo académico	() Segunda especialidad

Docente asesor(a)

Apellidos y nombres completos en mayúsculas y minúsculas según DNI, grado académico:

Apellidos completos	Nombres completos	Grado/título	Correo electrónico institucional
Zapata Barrantes	Jeanett Milagritos	Magíster	jzapata@ipnm.edu.pe

2. Originalidad del trabajo presentado

Aspecto	sí	no
Control antiplagio utilizando Compilatio.	X	
La tesis superó el requisito de similitud máximo de 20%		X
Porcentaje de similitud final del trabajo de investigación presentado.	9%	

3. Autorización de publicación

Por disposición legal, el repositorio institucional se encuentra enlazado con el repositorio de SUNEDU.

Yo Nasha Bryllit Aliaga Salcedo con DNI 76300239 en mi calidad de autora y en representación de mis coautores (as), autorizo la publicación del documento presentado digitalmente a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico y dejo constancia que estoy informado que mantengo la propiedad intelectual del mismo su publicación en el Repositorio Institucional.

Reconozco estar informado(a) que mantengo la propiedad intelectual del mismo. Además, tengo conocimiento de que soy libre de editarlo nuevamente en su forma presente o adaptarlo.

Firma:



Fecha: 29/12/20

SEGÚN REGLAMENTO DE RENATI-SUNEDU RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 174-2019-SUNEDU/CD

3.1 DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS FINALES

SEGUNDA.- El Recolector Digital RENATI de la Sunedu registra los trabajos de investigación o tesis al amparo del artículo 45 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, que precisa que, para la obtención de grados y títulos, corresponde lo siguiente:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación
- Título Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional
- Título de Segunda Especialidad Profesional: Aprobación de una tesis o trabajo académico
- Grado de Maestro: Aprobación de una tesis o trabajo de investigación
- Grado de Doctor: Aprobación de una tesis.

En la EESPP Monterrico se acata la disposición según la siguiente precisión:

- Grado de Bachiller: Aprobación de un trabajo de investigación =
Tesina.
- Título profesional = Licenciatura: Aprobación de Tesis